

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

7143 Orden de 3 de diciembre de 2020, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, por la que se constituye el Observatorio de Igualdad en la CARM y se nombran a las personas que lo componen.

El Decreto n.º 4/2020, de 30 de enero, por el que se regula la Composición, Organización y Régimen de Funcionamiento del Observatorio de Igualdad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 29 de 5 de febrero de 2020), en su disposición adicional segunda establece que, seleccionadas las asociaciones o federaciones y notificada su inclusión en el Observatorio, se procederá a su nombramiento. Mediante sorteo público realizado el 16 de noviembre de 2020, se seleccionaron dichas entidades.

Asimismo se dispone que iniciará el cómputo del periodo de cuatro años, a que se refiere el apartado 6 del artículo 4 del mencionado Decreto, la fecha en la que se produzca tal nombramiento.

En la disposición adicional tercera se determina que la constitución del Observatorio de Igualdad, así como la designación y nombramiento de sus componentes, se efectuará por Orden de quien ostente la titularidad de la Consejería competente en materia de mujer. En la actualidad, dicha competencia viene asignada a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Presidente 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional.

Las personas componentes del Observatorio de Igualdad serán nombradas por un periodo de cuatro años.

En virtud de lo anterior, y en uso de las competencias conferidas por el artículo 25.4 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre de organización y régimen jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del Decreto n.º 31/2019, de 31 de julio, de nombramiento,

Dispongo:

Primero.- Proceder al nombramiento de las personas componentes del Observatorio de Igualdad, previsto en el Decreto n.º 4/2020, de 30 de enero, por el que se regula la Composición, Organización y Régimen de Funcionamiento del Observatorio de Igualdad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que se incluyen como anexo I a la presente Orden.

Segundo.- Las personas componentes del Observatorio son nombradas por un período de cuatro años a partir de la fecha de firma de este nombramiento.

Tercero.- Dar por constituido el Observatorio de Igualdad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cuarto.- La presente Orden surtirá efectos desde la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



La presente Orden agota la vía administrativa, y frente a la misma las personas interesadas pueden interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la titular de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o interponer recurso ante la sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, computados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BORM.

En Murcia, 3 de diciembre de 2020.—La Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Isabel Franco Sánchez.

ANEXO I

ORGANISMO, INSTITUCIÓN, ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE	CARGO
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	Franco Sánchez, Isabel	García Méndez, María José	Presidenta
Dirección General de Mujer y Diversidad de Género	García Méndez, María José		Vicepresidenta primera
Una persona en representación de las asociaciones o entidades sin fines lucrativos o federaciones de asociaciones, elegida por éstas entre las que hayan sido previamente seleccionadas conforme se establece en la disposición adicional segunda.			Vicepresidencia segunda
Federación de Municipios de la Región de Murcia	Morales Ferrando, M ^a Carmen	Túnez García, M ^a Ángeles	Vocal
Federación de Municipios de la Región de Murcia	García Sánchez, Fuensanta	Sánchez Roca, Inmaculada	Vocal
Comisiones Obreras de la Región de Murcia	Mellado García, Anna María	Gómez Ramos, María Jesús	Vocal
Unión General de Trabajadores de la Región de Murcia	Pérez Parra, M ^a Eugenia	García Lajarín, Miguel	Vocal
Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia	Rosique Costa, José	Sánchez Solís de Querol, Rosalía	Vocal
Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia	Avilés Gil, Ramón	Rosique López, Caridad	Vocal
OMEP – Organización de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de la Región de Murcia	Templado Aguilera, Sheila	Corredor Jiménez, Pilar	Vocal
ASSEX – Asociación de Sexualidad Educativa	López Noguera, José Alejandro	Faus Belando, Nuria	Vocal
Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor Murcia	Sánchez Navarro, María Ángeles	Serrano Martínez, Marta	Vocal
THADER – Federación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Thader Consumo	Pérez Martínez, Juana	Martínez Rubio, Estefanía	Vocal
FADEMUR – Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de la Región de Murcia	Molina Gómez, María Victoria	Méndez Noguera, Magdalena	Vocal

ORGANISMO, INSTITUCIÓN, ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE	CARGO
AMMA – Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales	Ibañez Fernández, Cecilia	García López, Eva Libertad	Vocal
AVIDA – Asociación contra la Violencia Domestica de la Región de Murcia	Miñano Pérez, Laura María	Sánchez Recio, María Jesús	Vocal
CERMI Región de Murcia	Lajarín Ortega, María Teresa	Carrillo Burlo, María Inmaculada	Vocal
Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia	Bombín Palomar, Gloria Virginia	Garrote Pérez, Ángel	Vocal
Guardia Civil Comunidad Autónoma de Murcia	Acosta García, Francisco	Carrasco Sánchez, José	Vocal
Jefatura Superior de Policía Nacional de la Región de Murcia	Cascales Abellán, Paloma	Hernández Hernández, Ángel	Vocal
Universidad de Murcia	Sánchez Trigueros, Carmen	Pando Navarro, Concepción	Vocal
Universidad Politécnica de Cartagena	Badillo Amador, Rosa M ^a		Vocal
Fundación Universitaria San Antonio de Cartagena	Mendoza García, Isabel		Vocal
Centro Universitario UNED-Cartagena	Martínez Jiménez, M ^a Luisa	Puerto Pérez, M ^a Soledad	Vocal
La Opinión de Murcia	García Abellán, María Dolores	Galindo Contreras, María Victoria	Vocal
Onda Regional	García Ayala, Purificación	Conesa Nieto, Carmen María	Vocal
7TV Región de Murcia	Talavera Gómez, Encarnación	Sánchez Lucas, María Teresa	Vocal
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	Villaescusa López, María Teresa	Gómez Ros, Pilar	Vocal
Consejería de Educación y Cultura	Lorca Sánchez, Juan Antonio	Caballero Belda, María	Vocal

ORGANISMO, INSTITUCIÓN, ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE	CARGO
Consejería de Turismo, Juventud y Deportes	Segarra Vicens, Eduardo	Torregrosa Meseguer, Aníbal Jesús	Vocal
Consejería de Educación y Cultura	Albaladejo Alarcón, Carlos	Sánchez Rodríguez, M ^a Mar	Vocal
Consejería de Turismo, Juventud y Deportes	Sánchez Ruiz, M ^a Raquel	Marín García Atienza, M ^a Encarna	Vocal
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	Sánchez Lorente, Antonio	Nortes Ortín, Raúl	Vocal
Consejería de Presidencia y Hacienda	Insa Martínez, Guillermo	Reverte Marín, Carmen	Vocal
Consejería de Salud	Martínez Ros, María Teresa		Vocal
Instituto Murciano de Acción Social	Robles Sánchez, Julia	Sánchez López, Carmen C.	Vocal
Servicio Regional de Empleo y Formación	Árbol Sánchez, Manuel	Imbernón Fernández- Henarejos, Mariano	Vocal
Centro Regional de Estadística de Murcia	Blaya Verdú, José	Cruz Mata, Olalla M ^a	Vocal
Dirección General de Mujer y Diversidad de Género	García Albertos, Marina		Secretaria